

Comandante de Ingenieros don Ismael Vila Cuetas, por Orden de 4 de diciembre de 1970 («Diario Oficial» número 276), en Valencia.

Capitán de Infantería don Francisco Rodríguez López, por Orden de 30 de noviembre de 1970 («Diario Oficial» número 272), en Las Palmas de Gran Canaria.

Capitán de Infantería don José Robles Canitrot, por Orden de 13 de noviembre de 1970 («Diario Oficial» número 258), en Madrid.

Lo que participo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 15 de diciembre de 1970.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Enrique de Ynclán Bolado.

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles de esta Presidencia.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 18 de diciembre de 1970 por la que se hace público el nombramiento de las Dignidades, Canonjías y beneficios que se citan.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que establecen los artículos 3.º y 5.º del Convenio de 16 de julio de 1946, sancionado por el vigente Concordato, el eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo, Primado de España, y los excelentísimos y reverendísimos señores Obispos de Segorbe-Castellón, Segovia y Tortosa, previa presentación de Su Excelencia el Jefe del Estado, han nombrado Canónigo de Gracia de la S. I. C. P. de Toledo al muy ilustre señor don Justo Santamaría González; Canónigo de Oposición de la S. I. C. de Segorbe, al muy ilustre señor don Gil Roger Roger; Arcipreste de la S. I. C. de Segovia, al muy ilustre señor don Pedro Llorente de Pedro, y Beneficiado de Oposición, Maestro de Ceremonias de la S. I. C. de Tortosa, al reverendo señor don Enrique Batiste Ferrera.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de diciembre de 1970.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Asuntos Eclesiásticos.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

*DECRETO 3620/1970, de 21 de diciembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Ingenieros don Julio González Nombela pase a la situación de reserva.*

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarta de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Ingenieros don Julio González Nombela pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día veinte del corriente mes y año, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de diciembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTANON DE MENA

## MINISTERIO DE COMERCIO

*RESOLUCION de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se dispone cese en el desempeño del cargo de Director de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao don Gaspar Azpiazu Mañas.*

Ilmo. Sr.: Esta Subsecretaría de la Marina Mercante, de acuerdo con la propuesta elevada por la Inspección General de Enseñanzas Marítimas y Escuelas, ha tenido a bien disponer cese en el desempeño del cargo de Director de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao don Gaspar Azpiazu Mañas, para el que fué nombrado por Resolución de 7 de agosto de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 207, de 28 de agosto de 1968).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y fines procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de diciembre de 1970.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

*RESOLUCION de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se nombra Director de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao al Profesor numerario don Jesús Uribe-Echevarría Echeandía.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Director de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao y oída la opinión del Claustro de Profesores de la misma.

Esta Subsecretaría de la Marina Mercante, de acuerdo con lo propuesto por la Inspección General de Enseñanzas Marítimas y Escuelas y en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de las Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera, aprobado por Decreto 625/1966, de 10 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 69), ha tenido a bien nombrar para ocupar el citado cargo al Profesor numerario de dicha Escuela don Jesús Uribe-Echevarría Echeandía.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y fines procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de diciembre de 1970.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*RESOLUCION de la Dirección General de la Función Pública por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 5.1. de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 23 de junio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» número 207, de 29 de agosto), por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir 3.000 plazas en el Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil, y en

el artículo 5.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y una vez transcurrido el plazo de presentación de solicitudes,

Esta Dirección General ha dispuesto la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir 3.000 plazas en el Cuerpo Auxiliar.

Los interesados podrán interponer ante esta Dirección General de la Función Pública (Velázquez, 63, Madrid-1), de acuerdo con las normas de la convocatoria, las reclamaciones oportunas, conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, contra cualquier circunstancia que consideren lesiva a sus intereses, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente a la terminación de la publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de diciembre de 1970.—El Director general, José Luis López Henares.